Guayaquil, 13 de Enero del 2015

Señores RODASO S.A Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la Compañía RODASO S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2014, siendo el siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- 2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
- 3. De la revisión de los balances se puede observar que la compañía sigue manteniendo los valores de activos y patrimonio ya que no ha generado ingreso ni egreso alguno.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

MAGNO ROBERTO BURGOS PACHECO GERENTE GENERAL